

# Ficha de inscripción

Nombre y apellidos

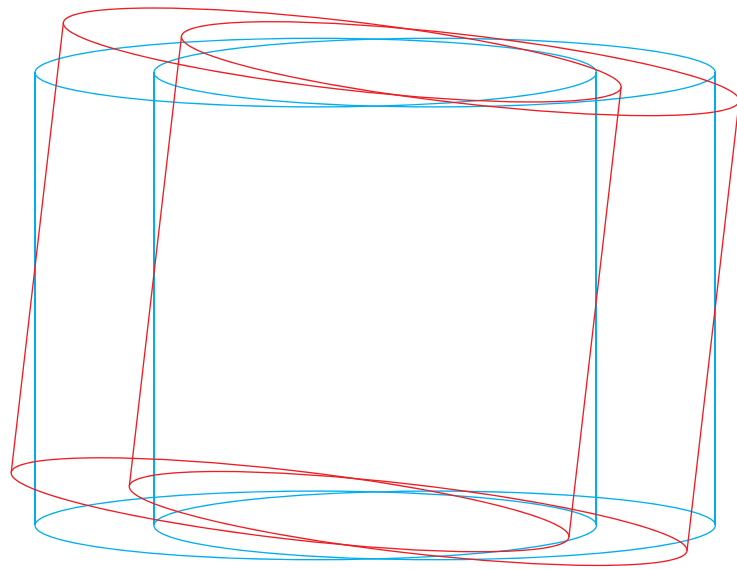
DNI

NIA

Curso/Año de graduación

Email/Teléfono

Si la participación es en equipo, debe aparecer el contacto del/la portavoz.



# 1º concurso escultórico en el Jardín de la sostenibilidad Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

con  
en  
para  
sobre  
pedestal



# 1º concurso escultórico en el Jardín de la sostenibilidad. Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

## Presentación

Dentro de las propuestas que la Universidad de Zaragoza está enmarcando en acciones por la SOSTENIBILIDAD –los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertenecientes a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas–, este concurso abre una nueva intervención temporal señalada semestralmente en el calendario académico. En uno de los espacios emblemáticos de la Universidad de Zaragoza ha sido alojado el Jardín de la Sostenibilidad, rodea el edificio del Paraninfo en Zaragoza. Allí situado encontramos un pedestal a la espera de su monumento temporal.

La propuesta que se presenta plantea el monumento como elemento dinámico que posibilita la comprensión de una obra temporal, esta idea está reforzada por la intervención escultórica del pedestal en dos periodos del curso académico. Los periodos de exhibición corresponden a:

1ª marzo-agosto

2ª septiembre-febrero

## Destinatarios

La convocatoria está dirigida a egresadas/os y graduadas/os en Bellas Artes de la Universidad de Zaragoza y estudiantes matriculadas/os en el Grado en Bellas Artes en el curso 2018-19.

La participación puede ser individual o colectiva. Pudiéndose presentar un máximo de dos proyectos por solicitud.

## ¿Qué hay que hacer?

Las/los participantes han de presentar como máximo dos proyectos de intervención espacial y/o escultórica para situar en el pedestal de piedra que está ubicado en el Jardín de la Sostenibilidad del Paraninfo. Esta intervención nos interroga por el sentido del monumento en la actualidad ¿por qué hacer y qué monumento podemos hacer hoy?, y por el pensar y construir la ecología y la sostenibilidad ¿cómo ser-estar-hacer desde la sostenibilidad?

Se trata de un pedestal de piedra con las siguientes medidas: altura 168 cm x lado 62 cm x lado 62 cm. Se pueden ver fotografías del pedestal y su entorno en la Web de BBAA.

## Plazo de inscripción y Solicitudes

Enviad vuestras propuestas antes de las 14:00 h a [bbaateruel@unizar.es](mailto:bbaateruel@unizar.es):

1º periodo de exhibición (marzo-agosto): antes del 25 de enero, 2019

2º periodo de exhibición (septiembre-febrero): antes del 25 de junio, 2019

Para completar vuestra participación debéis enviar a [bbaateruel@unizar.es](mailto:bbaateruel@unizar.es), indicando en el asunto: CON, EN, SOBRE, PARA, PEDESTAL la siguiente documentación en un único archivo PDF:

- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Credencial de haber estudiado o estar estudiando en BBAA-Teruel (copia de la matrícula o del título de graduada/o)
- Breve CV + Dossier artístico (máx. 5 pág.)
- Memoria explicativa del proyecto de intervención, con especial atención a la justificación de la conveniencia de su puesta en obra y su relación con la sostenibilidad; los materiales, dimensiones, requisitos técnicos, presupuesto, bocetos/imágenes, y toda aquella información que sea necesaria para la comprensión y valoración del proyecto por el jurado.

El dossier no superará las 15 páginas. El archivo enviado en formato PDF no debe tener un peso superior a 8 MB.

## Premio

De las propuestas presentadas se seleccionará la más adecuada y la que reúna una calidad artística destacada para su puesta en obra.

Se otorgarán dos premios de 3000 €, uno por cada periodo de exhibición, con su correspondiente diploma acreditativo. Dentro de esta cantidad se incluyen los gastos ocasionados por la intervención artística; es decir, el proyecto, la producción y los honorarios del/la artista. Se hará un reconocimiento público del premio con el fin de potenciar y visibilizar el trabajo de las/los artistas.

## Plazo de ejecución

Una vez conocido y comunicado el proyecto ganador, en un plazo no superior a 40 días, la obra debe estar situada en la ubicación para su exhibición.

La inauguración de cada una de las obras está prevista para el 15 de marzo y el 15 de septiembre, respectivamente. Estas fechas pueden sufrir variaciones.

## Jurado y Resolución

El Jurado estará formado por 2 profesoras/es del Grado en BBAA, 1 responsable del Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura y 1 responsable de la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza, y 1 artista de reconocido prestigio.

El fallo se hará público el 1 de febrero (1º semestre) y el 1 de julio (2º semestre) de 2019, respectivamente, a través de <http://fcsh.unizar.es/bellasartes-2/>, y se comunicará vía email al ganador/a.

El Jurado se reserva el derecho de sugerir mejoras a las propuestas seleccionadas.

## Aceptación de las Bases

La participación en esta convocatoria conlleva la aceptación de las bases y su resolución.